

MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día veintiséis de octubre de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Acción Nacional y Nueva Alianza, Juan Dueñas Morales y Herandeny Sánchez Saucedo, además el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes, el siguiente proyecto de orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana siguientes:

- a. Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del 12 de septiembre de 2011.
- b. Séptima Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2011.
- c. Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 3 de Octubre de 2011.
- d. Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 10 de Octubre de 2011.

2. Presentación del reporte ejecutivo integrado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados sobre los planteamientos, consultas y requerimientos solicitados por integrantes de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos o ciudadanos en las Direcciones Distritales, correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

3. Nota informativa sobre la entrega de apoyos materiales a las Direcciones Distritales para distribución a los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales, correspondiente al tercer trimestre de 2011. 

4. Nota informativa respecto del avance en el proceso de registro de organizaciones ciudadanas correspondientes al periodo septiembre –octubre de 2011.

5. Presentación y revisión del expediente integrado con motivo de la solicitud de registro como organización ciudadana de la asociación civil denominada: “Asociación Civil de Colonos del Pedregal de San Francisco, A.C.”, así como análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

6. Informe sobre el Plan de acciones en materia de difusión para la Consulta Ciudadana del 13 de noviembre de 2011, respecto del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2012; elaborado por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

7. Asuntos Generales.

Sin comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, de los proyectos de minuta de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana siguientes:
 - a. Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del 12 de septiembre de 2011.
 - b. Séptima Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2011.
 - c. Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 3 de Octubre de 2011.
 - d. Décimo Octava Sesión Extraordinaria del 10 de Octubre de 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como una precisión por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, mismas que fueron impactadas en los documentos correspondientes.

Al no existir cometarios adicionales, se aprobó por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo CPPC/65-8ª Ord /2011.- Se aprueban las Minutas de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria, Séptima Sesión Ordinaria, Décimo Séptima y Décimo Octava Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, celebradas los días 12 y 20 de septiembre y, 3 y 10 de octubre del año en curso, respectivamente.

2. Presentación del reporte ejecutivo integrado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados sobre los planteamientos, consultas y requerimientos solicitados por integrantes de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos o ciudadanos en las Direcciones Distritales, correspondiente al mes de septiembre del año en curso. 

Al no existir comentarios, la Comisión se dio por enterada del reporte presentado.

3. Nota informativa sobre la entrega de apoyos materiales a las Direcciones Distritales para distribución a los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, informó que en el momento en el que se circuló la convocatoria, se tenía únicamente el avance correspondiente a la distribución de materiales por parte de la Dirección Ejecutiva a los órganos desconcentrados; sin embargo, precisó que con corte al 24 de octubre se tiene un avance del 79.60% en la entrega de paquetes de papelería a los Comités y Consejos de los Pueblos. Asimismo, indicó que en lo que respecta a los Consejos Ciudadanos Delegaciones el avance es del 81.25%.

Sin más comentarios, la Comisión se dio por enterada de la nota informativa presentada.

4. Nota informativa respecto del avance en el proceso de registro de organizaciones ciudadanas correspondientes al periodo septiembre –octubre de 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, mencionó que se realizó la actualización de la información con corte a las 12:00 horas y que con dicho corte se habían recibido tres expedientes, de los cuales uno ya fue objeto de elaboración del proyecto de dictamen respectivo, en tanto que los dos restantes se encuentran en proceso de revisión. Asimismo, comentó que la Dirección Ejecutiva estaría atenta de dicho proceso, toda vez que el 31 de octubre vence el término para la recepción de solicitudes de registro.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, comentó que tenía duda respecto a una nota anterior, en la que había sido agendada una cita para el 16 de septiembre, misma que aparece en el informe y dice que el interesado no acudió, por lo que pidió se aclarará dicho punto.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, informó que de acuerdo con el reporte que rindió la Dirección Distrital se indica que el interesado no acudió a la cita programada. Sin embargo, precisó que en caso de que existiera alguna consideración adicional por la cual el interesado dejó de asistir, se informaría a la Comisión.

Sin más comentarios, la Comisión se dio por enterada de la nota informativa.

5. Presentación y revisión del expediente integrado con motivo de la solicitud de registro como organización ciudadana de la asociación civil denominada: "Asociación Civil de Colonos del Pedregal de San Francisco, A.C.", así como

análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, señaló que en el dictamen no se encontraba el nombre de la persona que estaba realizando la solicitud, por lo que solicitaba se incluyera esa parte.

El Secretario Técnico de la Comisión, indicó que si había existido una omisión en el nombre; sin embargo, con las observaciones señaladas por parte de la oficina de la Consejera Claudia Zavala Pérez, ya había sido corregido.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que de igual manera entregaría observaciones de forma que no afectaban el contenido del documento.

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo CPPC/66-8ª Ord /2011.- Se aprueba el Dictamen y anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través del cual se da respuesta a la solicitud de registro como organización ciudadana, a la asociación civil denominada: "*Asociación Civil de Colonos del Pedregal de San Francisco, A.C.*"; así como instruir al Secretario Técnico de la Comisión para que dichos documentos sean remitidos al Secretario Ejecutivo para su incorporación en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

6. Informe sobre el plan de acciones en materia de difusión para la consulta ciudadana del 13 de noviembre de 2011, respecto del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2012, elaborado por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección y Datos Personales.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, señaló que más que un plan era un informe de las acciones que se han ido desarrollando, precisando que inclusive algunas ya han sido aprobadas por la Comisión.

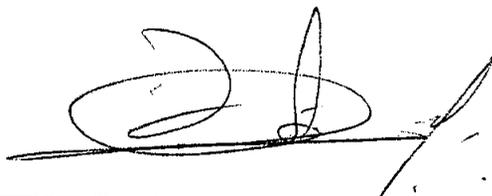
Mencionó que una acción que no venía referida en este informe, era un documento que integró la Dirección Ejecutiva sobre lo que tenía que ver con la consulta ciudadana, que se entregó a los integrantes de esta Comisión y a los consejeros no integrantes de la Comisión para que, en todo caso, ante medios de comunicación respaldaran la difusión de la propia consulta.

Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

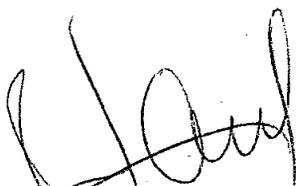
7. Asuntos Generales.

No se listaron asuntos generales para tratar. 

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del miércoles veintiséis de octubre de dos mil once, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO
Secretario Técnico de la Comisión Permanente
de Participación Ciudadana